

52
za se forme lista a todos los mozos a billy para ad
Sea Presbitero que tengan las qualidades que se prebeni
das en otra Real Ordenanza que con efecto abriendo
se forma de la dha lista con bista de la echo en el
dho sorteo y escluidos a aquellos que despussean
cosa de y otros que por a berrueros sus padrey que
daron y los de Ciudad y ncluidos otros que de mu
bo estan residiendo en esta vid. en conformidad de lo
Sea Ordenanza cuya lista se manda poner en esta
lista capitular y para que se haga el dho sorteo en la
forma que benida con asis tenia de el paxco de esta
paxco qual y para ello sus mudas de curaxon
que el Sr. Don Pedro, chi cogias de guzman pare y tra
ya ante ayuntamiento a la dha cura y con efecto
so paso a las cosas del beneficio y bino ante ayunta
miento el Sr. Don Juan de onozaga de Presbitero
quara oficio de curaxonense y abiendo tomado la
tiento que le corre por de sus mudas de manda con as
notoria la dha lista de mozos y con efecto se yo a be
lisa y sin que ubi es no bedad en ella sus mudas o bino
daron que y que se bicean a cada uno con el bino bue
cada uno de cada uno de los dhos mozos los que se
y bieron en presencia de otros sus y de otros curaxonense
y puestos en un tambor con la forma de la y de la po
sion pre benida en la Real Ordenanza
y como otros berrueros de y abiendo les da do
muchos berrueros a las dhas vidulas e a presente se au
se ban to y en presencia de su ayuntamiento

se
de
di
de
de
de

